

Piden en carta abierta normalización entre gobierno y cubanos

written by Camila Acosta | lunes, 15 de febrero, 2021 3:20 pm



Collage CubaNet

LA HABANA, Cuba.- “El gobierno de Cuba debe normalizar las relaciones con sus ciudadanos, como premisa para normalizarlas con el mundo”, fue el [mensaje](#) firmado por más de trescientos artistas, periodistas independientes, abogados y disidentes cubanos. La misiva se hizo pública este lunes 15 de febrero y está dirigida al Gobierno de los Estados Unidos de América, al Gobierno de la República de Cuba y al Congreso de los Estados Unidos de América.

“Como ciudadanos cubanos queremos que el gobierno avance hacia la normalización de las relaciones con el resto de las naciones, pero, en primer lugar, con los propios cubanos donde quiera que se encuentren. Que Cuba se inserte en el mundo como un país verdaderamente soberano, respetuoso de los derechos humanos y democrático, algo que hoy está lejos de ser una realidad. Toda negociación debe ir enfocada a este objetivo”, expone la carta.

La epístola se envía ante la posibilidad de un nuevo acercamiento entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos. Los firmantes se describen como “miembros de los diferentes sectores de la sociedad cubana, personas con distintas ideologías y posiciones políticas, pero movidos por el mismo anhelo de una Cuba democrática, próspera y respetuosa de todos los derechos para todas las personas”.

Como tal, partiendo de las experiencias adquiridas durante el acercamiento propiciado por la administración del expresidente Barack Obama, hacen constar que: “La soberanía de Cuba como nación independiente no puede ser monopolizada por un gobierno (...). El régimen vigente en Cuba niega derechos fundamentales —políticos, civiles, económicos y culturales— a su sociedad. Criminaliza el disenso y excluye la participación autónoma (...). Durante la normalización no se experimentaron en la Isla avances en los derechos humanos (...). La represión es consustancial a la naturaleza totalitaria del sistema y responde al empoderamiento de los ciudadanos. No depende de la actitud del gobierno de Estados Unidos, como demuestra este primer mes de la presidencia de Biden (...). Las reformas económicas realizadas por el gobierno de Cuba durante la normalización de Obama fueron mínimas y sufrieron congelamiento o reversión incluso antes de la administración Trump (...). Durante el deshielo anterior, es cierto que creció cierta clase media urbana que mantuvo una actitud de no confrontación o colaboración con el régimen, pero la mayoría empobrecida del país no se benefició de la normalización (...)”.

Partiendo de esa exposición, los signatarios declaran su compromiso “con el avance democrático en nuestro país y el apoyo a nuevos procesos de normalización y negociaciones, siempre que estos tengan en cuenta un grupo de condiciones mínimas e indispensables”.

Estas seis condiciones son: que haya una amplia participación y representación de la sociedad cubana, en toda su diversidad social y política, en el proceso de normalización. Que la negociación se realice en condiciones de transparencia, con acceso equitativo a medios oficiales e independientes cubanos, así como a la prensa internacional. Que toda negociación debe tener como principal premisa y finalidad el reconocimiento de los derechos civiles, económicos y políticos del pueblo cubano contenidos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Que el proceso de negociación y los acuerdos resultantes tengan un carácter

escalonado, con metas concretas y empíricamente evaluables para cada fase del proceso. Que sea preliminar al inicio de las negociaciones la liberación inmediata —sin exilio condicionado— de los más de cien presos políticos, así como la legalización de todas las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado que van a estar representadas en las conversaciones; además del cese de la represión política y las restricciones económicas a la ciudadanía.

Las condiciones incluyen además la necesidad de una reapertura de trámites consulares en ambos países: “que el gobierno de los Estados Unidos derogue las restricciones a los viajes de cubanos a la Isla y el envío de remesas por vías civiles; y que el gobierno cubano elimine las prohibiciones de salida y entrada del país a médicos, deportistas, profesionales, disidentes, activistas y todas las personas a las que injustamente se les priva de estos derechos. Estas son decisiones que deben ser tomadas al unísono por ambos gobiernos”.

Entre los firmantes se hallan: Aldo Rodríguez Baquero (El Aldeano), Alexis Sabatela Ugarte, Aminta de Cárdenas Soroa, Anamely Ramos González, Ángel Santiesteban Prats, Armando Chaguaceda Noriega, Arturo Sandoval, Boris González Arenas, Boris Larramendi, Carlos Amel Oliva Torres, Carolina Barrero, Dimas Castellanos Martí, Elena Larrinaga de Luis, Eliecer Ávila Cicilia, Eloy Viera Cañive, Félix Navarro Rodríguez, Francis Sánchez Rodríguez, Hamlet Lavastida Cordoví, Henry Constantín Ferreiro, Henry Érick Hernández García, Ileana Álvarez González, Jorge Enrique Rodríguez Camejo, José Daniel Ferrer García, Laritza Diversent Cámbara, Luis Manuel Otero Alcántara, Omara Ruiz Urquiola, Orlando Luis Pardo Lazo, Rafael Rojas González, Rosa María Payá, Silverio Portal Contrera y Tania Bruguera.

Mientras se recogían estas firmas, y sin previa consulta, el documento fue expuesto el pasado viernes en el Noticiero Nacional de Televisión por Humberto López, quien la utilizó para exponer algunas de las gestiones de “personas que promueven acciones de desobediencia y contrarrevolución”.

En cierta forma, la presente misiva constituye una respuesta a la carta abierta dirigida al presidente norteamericano Joe Biden el 10 de febrero último, en la que unos doscientos artistas e intelectuales cubanos pidieron el fin del bloqueo.

Los signatarios de la nueva carta agregan que podrán sumarse otros firmantes.



Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono +1 (786) 316-2072, también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).